

Envigado, 17 de marzo de 2015

Doctora

SANDRA PATRICIA PEREA DÍAZ

Superintendente Delegada para Emisores, Portafolios de Inversión y otros agentes

Superintendencia Financiera de Colombia

Bogota

ASUNTO: 058-006 Almacenes Éxito S.A
 58 Información Relevante
 01 Solicitud / Presentación

En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, y en especial en atención a lo establecido en el artículo 5.2.4.1.5 del Decreto 2555 del 15 de julio de 2010, en mi calidad de Representante Legal de Almacenes Éxito S.A., me permito informar que ha sido verificado el cumplimiento de los mecanismos de control y los procedimientos de que trata el artículo 2.3.1.1. de la Resolución 1200 de 1995 expedida por la Superintendencia de Valores, adicionado por la Resolución 0116 de 2002 de esta misma Entidad (Hoy Superintendencia Financiera de Colombia), establecidos por la Junta Directiva de la sociedad en sesión realizada el 8 febrero de 2007 y ratificadas en su sesión del 10 de febrero de 2015, que tienen la finalidad de asegurar un trato equitativo a todos los accionistas de la sociedad.

(FDO)

FILIFE DA SILVA NOGUEIRA

Representante Legal

Almacenes Éxito S.A

CC. Deposito Centralizado de Valores S.A Deceval
Bolsa de Valores de Colombia S.A BVC.